



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/57935

15/07/2021

142741

AUTOR/A: HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, continuará velando por una relación bilateral con México que se considera esencial y estratégica para nuestro país, y apostando por el trabajo conjunto que permita abordar los enormes retos que se nos plantean en el presente y en futuro más cercano, construyendo y profundizando nuestros lazos, históricos, a partir de una rica agenda de intereses compartidos.

Las relaciones bilaterales se estructuran a partir de un andamiaje institucional reforzado que pone de manifiesto ese carácter estratégico y que se concreta en la Comisión Binacional consagrada a partir del Tratado General de Amistad y Cooperación suscrito en 1990. México es nuestro principal socio comercial en América Latina y España lo es para México a nivel global.

Por otra parte, se remarca que el Gobierno ha reiterado y reiterará a las autoridades mexicanas la necesidad de respetar el sistema político español y la buena reputación de nuestras empresas, que han demostrado una clara vocación de permanencia en el mercado mexicano y han contribuido de manera sostenida al desarrollo del país durante las últimas décadas.

Madrid, 16 de septiembre de 2021